

SECCIÓN B: LA POSICIÓN DE LOS PROFESORES: “¿QUÉ PENSÁIS?”

Por lo general se asume que todos tenemos la misma idea acerca del tipo específico de violencia que es, y que las ideas de otras personas coinciden con las nuestras. Pero esto no siempre es cierto. Por tanto, es importante para toda la comunidad escolar compartir una definición común, explícita y consensuada de lo que significa el ciberbullying.

Conocer y ser capaz de identificar situaciones de ciberbullying, teniendo en cuenta sus características, las formas que toman, lo que lo distingue, etc., facilita la comunicación y ayuda a romper la atmósfera de silencio y el tabú que a menudo cubre este tipo de situaciones.

Actividad 3: “Es nuevo pero no desconocido”

Los objetivos que queremos para esta actividad son:

En primer lugar, destacar los programas de actuación e iniciativas de intervención identificando los aspectos exclusivos de ciberbullying y los que comparte con otras formas de violencia.

En segundo lugar, analizaremos algunos de los programas implementados para hacer frente a otras formas de violencia en la escuela y detectar cualquier elemento que pueda ser adaptado para luchar contra el ciberbullying. Y por último, evaluaremos qué tipo de medidas específicas se requieren en un programa de actuación para hacer frente a ciberbullying.

Para ello, necesitaremos determinados recursos.

Algunas de las medidas que se están aplicando en otras escuelas podrían ser presentados como ejemplos y para ello utilizaremos estos links, entre otros, como ejemplos de lucha contra esto:

Guíde Ciberbullying : http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1218_3.pdf: es una guía rápida para hacer un buen uso de las nuevas tecnologías.

Página de internet amiga: <http://www.internetamiga.net/> INTERNETamiga es una iniciativa que tiene como finalidad fomentar la participación de la sociedad, con motivo del Día de Internet, en el ámbito de la promoción del uso seguro, responsable y saludable de Internet por parte de los adolescentes, potenciando las oportunidades y reduciendo las amenazas.

Pretendemos motivar a los profesores a buscar información e instrumentos que les proporcionen un punto de partida reduciendo así el temor de nuevos procedimientos (que, en realidad, no son tan nuevos)

Para esta actividad, deben pensar en la intimidación cara a cara y en el ciberbullying y hacer después una lista de elementos o aspectos comunes entre ambos tipos de violencia.

Después, en común deben buscar las medidas, programas o iniciativas que conozcan que ya han sido o están siendo implementadas en las escuelas contra el bullying cara a cara y el ciberbullying.

Deben saber identificar a qué medidas son las que se han aplicado y sus objetivos específicos (qué problemas se están tratando)

Después de esto, se tomarán las listas hechas individualmente y se elaborarán tres:

ASPECTOS DEL CIBERBULLYING QUE ESTARÍAN CUBIERTOS.	ASPECTOS QUE ESTÁN CUBIERTOS PARCIALMENTE PERO NO DEL TODO.	ASPECTOS QUE NO ESTÁN RECOGIDOS PARA NADA.
	(La actuación debería estar modificada...)	

Deberán reflexionar sobre cómo las actuaciones pueden ser modificadas para cubrir todos los aspectos de la segunda lista que elaboren y qué medidas podrían aplicarse para cubrir los de la tercera.

Todos juntos presentarán las conclusiones de su análisis junto con sus propuestas de modificación de las actuaciones existentes e implementar nuevas actuaciones.

Actividad 4: “Todos juntos”

Tiene por objetivo descubrir el verdadero papel de los observadores y educadores con respecto a informar del abuso, el apoyo a las víctimas y reparar el desequilibrio con el agresor, llegando a analizar los factores claves que intervienen en la formación de observadores para ser ayudantes siempre activos.

Para estimular la reflexión es útil utilizar una noticia o una verdadera experiencia subrayando el valor de este tipo de acción.

Links posibles:

- <http://www.informador.com.mx/jalisco/2012/415212/6/capacitan-a-maestros-para-prevenir-el-bullying.htm> (Capacitación a maestros para saber llevarlo el ciberbullying)
- <http://apoyolgbt.blogspot.com.es/2011/01/anuncio-anti-bullying.html>(video en contra del bullying)

El profesorado deberá leer una historia de vida real o noticia que pone de relieve el apoyo de los compañeros en la intimidación. Reflexionarán individualmente sobre el papel de los compañeros en la solución de este tipo de problemas:

- ⇒ ¿Cuál podría ser la clave para el éxito de su actuación?
- ⇒ ¿Qué ventajas / desventajas hay en trabajar con ellos en lugar de con otros adultos?
- ⇒ ¿Qué es lo que necesitan saber para poder llevar a cabo esta tarea?

Después compartirán sus ideas y llegarán a un consenso con los demás en su grupo.

Deben pensar sobre cómo trabajar con los compañeros para que informen del abuso y / o apoyen a las víctimas de cyberbullying, y analizar los tres aspectos siguientes:

- las *cualidades que debe poseer*: ¿Quién puede participar en las actividades de apoyo de los compañeros? ¿Qué tipo de personas deberían ser?;
- las *cosas que deben saber*: ¿En qué áreas debemos formarlos? ¿Con qué hechos o técnicas deben estar familiarizados?; el tipo de situaciones en las que podrían intervenir.

Por último, deben compartir los resultados de sus discusiones con los demás, llegar a un consenso y establecer los principios básicos para el uso de los "hermanos mayores" como una ayuda para prevenir el cyberbullying.